

Fecha: 24-01-2025 Medio: El Observador Supl.: El Observador

Noticia general Título: Avanzan gestiones para construcción del Bypass La Ligua Cabildo

Pág.: 20 Cm2: 110,9 VPE: \$150.788

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 15.000 45.000

No Definida

Avanzan gestiones para construcción del Bypass La Ligua - Cabildo

Obras tendrían un costo de 36,8 millones de dólares

LA LIGUA - CABILDO.-En abril del año pasado, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, encabezó una reunión con alcaldes de la Provincia de Petorca y parlamentarios de la zona para priorizar la concreción del proyecto Bypass La Ligua. Esta infraestructura, fundamental para mejorar la conectividad y aliviar la saturación vial en la comuna, sigue avanzando con pasos firmes.

Uno de los puntos clave tratados durante la reunión fue evaluar la posibilidad de que el proyecto pudiera avanzar sin requerir un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). En respuesta, el Ministerio de Obras Públicas ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) una consulta de pertinencia para determinar si este trámite es indispensable. Según el documento presentado, la inversión estimada asciende a USD \$36,8 millones, y se estima que las obras podrían comenzar en el segundo semestre de este año, dependiendo del resultado de

El Bypass La Ligua busca generar una nueva vía de conectividad que reduzca el ingreso de vehículos de paso al centro de las ciudades de La Ligua y Cabildo, optimizando la seguridad vial y peatonal. El proyecto considera una longitud aproximada de 5,5 km para el tramo de La Ligua y 4,2 km para el de

En detalle, el diseño del Bypass La Ligua incluye la mejora de la Ruta E-35, incorporando un par vial conformado por las calles Portales, Ortiz de Rozas, Baquedano y Esmeralda,

entre otras. Contempla una faja vial de 40 metros de ancho, con dos calzadas de 7 metros cada una, separadas por una mediana central de 4 metros. Además, incluye espacios peatonales, ciclovías y defensas fluviales.

Por su parte, el Bypass Cabildo se diseñó con una faja de 26,5 metros, calzada única bidireccional de 7 metros y similares consideraciones para peatones, ciclistas y protección fluvial. Este tramo ya cuenta con la aprobación del SEIA, permitiendo avanzar en el proceso de expropiación, previsto para este 2025.